

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CLUB DE GOLF DE ARQUITECTOS DE MADRID (CGAM).

FECHA: 17 de Enero de 2011
HORA: 19:00 h.
LUGAR: Oficinas de L35 Arquitectos. Pza. de la Marina Española, 3.
Madrid.

ASISTENTES:

Iñigo	Arnaiz Gorroño
Antonio	Arrechea Fúster
Javier	Arroyo González
Juan	Capella Gómez-Acebo
Jose Luís	Chinchilla Viciano
Jose María	Ciancas Prieto-Puga
Luis	Cubillo y Cubillo
Jose Manuel	Dávila del Cerro
Carlos	Díaz del Rio Garcia
Luis	Ester Butragueño
Jose Luis	Estevas Guilmain
Emilio	García-Aranda Ruiz
Enrique	González Castejón
Juan Carlos	Herrero Ugarte
Tristán	Lopez-Chicheri y Ruiz Larrea
Alberto	Menéndez Martínez
Carlos	Moraleda Bravo
Juan Carlos	Oñoro Díaz
Jose Luis	Pamies López
Jesús	Peñalba Aguilera
Gonzalo	Riveiro Pita
Ignacio	Ruiz-Rivas Hernando
Jose María	Sainz Muñoz
Angel	Santamaría Romero
Fernando	Zeledón Martínez

ORDEN DEL DIA.

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria del 15/07/2010.
2. Memoria de gestión y cuentas. Nuevos socios.
3. Presupuesto 2011. Cuota anual.
4. Propuesta de la Junta Directiva para disponer de un Asesor Jurídico.
5. Propuesta de la Junta Directiva para la contratación de la modificación de la Página Web.
6. Solicitud de autorización a los socios para facilitar datos a patrocinadores.
7. Propuestas de los socios.
8. Presentación y selección de la nueva imagen corporativa del CGAM.
9. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos del Club queda válidamente constituida la Asamblea en segunda convocatoria con la asistencia de 25 de los 66 socios del Club.

Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria del 15/07/2010.

Se da por leída el acta ya que todos los miembros de la Asamblea la han recibido por correo electrónico. Se aprueba el acta por unanimidad.

Memoria de gestión y cuentas. Nuevos socios.

Se da por leída la memoria de gestión correspondiente al período 15/07/2010 – 31/12/2010 ya que todos los miembros de la Asamblea la han recibido por correo electrónico. Se aprueba la memoria de gestión por unanimidad.

Se informa de las altas en el CGAM de:

- Juan Carlos Monge Martínez.
- Pedro Jesús Alonso Robles.
- Fernando Sanjurjo Rubio.
- Gonzalo Velasco Vicente.

La Asamblea ratifica la admisión de los citados socios.

Se informa de la baja por voluntad del socio de:

- Miguel A. Iñiguez Lles.

El Tesorero presenta las cuentas correspondientes al período 15/07/2010 – 31/12/2010 (Cuenta de pérdidas y ganancias y balance). Se aprueban las cuentas por unanimidad.

Presupuesto 2011. Cuota anual.

El Tesorero presenta el presupuesto para el año 2011. La Junta Directiva propone mantener para 2011 el mismo importe de la cuota que en 2010 (75,00 €). Se aprueba el presupuesto y el importe de la cuota para 2011 por unanimidad.

Propuesta de la Junta Directiva para disponer de un Asesor Jurídico.

El Presidente informa a la Asamblea del acuerdo adoptado por la Junta Directiva en su reunión del 28/09/2010 relativo a disponer de un asesor jurídico para valorar la necesidad de adaptación del CGAM a los requisitos normativos establecidos en los estatutos.

Los miembros de la Junta Directiva Luis Cubillo y Tristán López-Chicheri propusieron en su día a Rafael Ortiz de Solórzano, abogado y jugador de golf que estaría dispuesto a asesorar al CGAM de forma gratuita si se le permitía jugar los torneos del Club. En septiembre de 2010 se celebró una reunión con el citado abogado y se le facilitó una copia de los estatutos para que hiciera una primera valoración. Todavía no se dispone de dicha valoración.

El Tesorero expone que ha solicitado información en el Ministerio de Hacienda y en la Comunidad de Madrid y que ha realizado consultas relativas al régimen económico-financiero, documental, contable y de seguros aplicable al CGAM. La conclusión es que el CGAM se adapta a los requisitos normativos exigibles. Tiene Número de Identificación Fiscal G-82355496 y está dado de alta en el Registro de entidades deportivas de la Comunidad de Madrid con el nº 59 como Club Deportivo Básico. En función de las características del Club está exento de IVA aunque hay que comprobar si figura como tal ante la Administración. Para ello el Presidente debidamente acreditado deberá solicitar dicha información.

Por todo ello el Presidente plantea a la Asamblea posponer la decisión relativa al Asesor Jurídico hasta que se disponga de toda la información y se realicen las consultas administrativas que sean precisas para el funcionamiento del Club. Se aprueba la propuesta.

Propuesta de la Junta Directiva para la contratación de la modificación de la Página Web.

El Presidente expone el acuerdo adoptado por la Junta Directiva en su reunión del 24/11/2010 relativo al rediseño del Website del CGAM y se remite a la carta que envió a todos los socios explicando la conveniencia de rediseñar la página.

Se presentan las ofertas recibidas que se habían enviado a los socios por correo electrónico junto con el resto de la documentación de la Asamblea.

Se somete a votación la propuesta de contratar el rediseño del Website del CGAM y se aprueba por unanimidad.

La Asamblea delega en el Presidente la adjudicación del contrato a una de las dos ofertas económicamente más ventajosas (las presentadas por Bluebacking y Alfredo Calosci).

Solicitud de autorización a los socios para facilitar datos a patrocinadores.

Se somete a votación la siguiente propuesta:

La Junta Directiva del CGAM podrá facilitar a patrocinadores de las actividades del Club los siguientes datos de los socios que obran en su poder: nombre y apellidos, dirección postal y dirección de correo electrónico. Los socios que no deseen que se faciliten sus datos lo deberán manifestar

expresamente a la Junta Directiva. La Junta Directiva podrá no aplicar las ventajas obtenidas con el patrocinio a dichos socios.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Propuestas de los socios.

No se han recibido propuestas de los socios para ser tratadas en la Asamblea.

Presentación y selección de la nueva imagen corporativa del CGAM.

El Presidente expone el acuerdo adoptado por la Junta Directiva en su reunión del 24/11/2010, que ha sido ratificado por la Asamblea en el punto 2 del orden del día, referente al concurso para el diseño de la nueva imagen corporativa del CGAM.

El concurso fue convocado en la página web del Club el día 17 de diciembre de 2010 y las bases fueron enviadas ese mismo día por correo electrónico a los socios.

El Secretario informa a la Asamblea que hasta el día 14 de enero de 2011, fecha límite fijada en las bases, se han recibido en la cuenta de correo electrónico CGAMsecr@gmail.com 18 propuestas, en forma de fichero PDF, para participar en el concurso del diseño de la nueva imagen corporativa del CGAM y que no se ha presentado ninguna reclamación sobre propuestas no recibidas. Las 18 propuestas recibidas han sido admitidas al concurso. Los lemas de las propuestas son los siguientes:

CGAMswing1
CGAMswing2
CGAM MADRIDITIS
CGAM MADRIDON
CGAM GREEN
CGAM COMPÁS
CGAM Mírala, mírala
classiccmarca
classicccsimbolo
CGAMvariaciones
CGAMbolanueva
CGAMenel18
CGAMflag&green
CGAMflag_flag
CGAMg_move
CGAMhole_out
CGAMsalidadeblancas
CGAMbolaaaA

El Secretario manifiesta que los concursantes han depositado 18 sobres cerrados en la bandeja que se ha dispuesto a tal fin a la entrada de la sala de la Asamblea y que los ficheros PDF encriptados se han grabado en el disco duro del ordenador que se encuentra en la sala conectado a la pantalla de proyección.

El Secretario procede a la apertura de los sobres y va leyendo las contraseñas de apertura de los ficheros para que Tristán López-Chicheri vaya abriendo los ficheros y presentando su contenido en la pantalla. Después de la primera presentación y a petición de los asistentes las propuestas se muestran varias veces.

Todos los ficheros se abren sin problemas excepto el fichero CGAMMADRIDITIS. Antonio Arrechea se identifica como autor de la propuesta y aporta una copia del fichero que se intenta abrir sin resultado. Ante la imposibilidad de mostrar el contenido del fichero la propuesta denominada CGAMMADRIDITIS no se admite a concurso.

Se observa que los ficheros denominados classic simbolo y classic marca son el símbolo y la marca de una misma propuesta por lo que la Asamblea decide que ambos se votarán como una única propuesta.

Tras la eliminación de la propuesta CGAMMADRIDITIS y la unificación de classic simbolo y classic marca, la Asamblea deberá elegir una entre las 16 propuestas restantes.

El Presidente propone a la Asamblea que la selección de la propuesta ganadora se haga mediante votación secreta a dos vueltas. En la primera vuelta todos los socios asistentes a la Asamblea podrán adjudicar tres puntos a la que consideren mejor, dos puntos a la siguiente y un punto a la tercera. En la segunda vuelta los socios votarán sólo una de las tres propuestas que hayan obtenido más puntos. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Jose Luis Estevas propone que además de las 16 propuestas presentadas se someta a votación como una propuesta más la actual marca del CGAM. La propuesta se aprueba por unanimidad.

El resultado de la primera votación es el siguiente:

Papeletas de votación: 24 (Emilio García Aranda tuvo que ausentarse antes de la votación). Una de las papeletas sólo adjudicó 3 y 2 puntos.

Puntos obtenidos por las propuestas:

CGAMswing1	7
CGAMswing2	7
CGAM MADRIDON	6
CGAM GREEN	7
CGAM COMPÁS	2
CGAM Mírala, mírala	3
classicccmarca	19
CGAMvariaciones	7
CGAMbolanueva	6
CGAMenel18	3
CGAMflag&green	22
CGAMflag_flag	8
CGAMg_move	6
CGAMhole_out	0
CGAMsalidadeblancas	8
CGAMbolaaaA	24
Actual marca CGAM	8

Se votan en segunda vuelta las propuestas classicmarca, CGAMflag&green y CGAMbolaaaA.

El resultado de la segunda votación es el siguiente:

Papeletas de votación: 24

Puntos obtenidos por las propuestas:

classicccmarca	7
CGAMflag&green	8
CGAMbolaaaA	9

Resulta ganadora la propuesta CGAMbolaaaA por lo que ésta será a partir de ahora la nueva imagen corporativa del CGAM. Se abre el sobre con la identificación del concursante que resulta ser Juan Carlos Herrero Ugarte y se destruyen los demás sobres conforme a lo estipulado en las bases del concurso.

El Presidente agradece a todos los concursantes su participación y felicita al ganador.

Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas por lo que, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:30 h.

Fdo.: Luis Ester Butragueño.
Presidente.

Fdo.: Carlos Díaz del Río García.
Tesorero.

Fdo.: Juan Carlos Herrero Ugarte.
Secretario.